

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VIRRECTORÍA ACADÉMICA N° 5bis/2015

Autoriza al alumno, Fabián José Caballero Vergara, de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública, a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente al alumno, Fabián José Caballero Vergara, de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el requisito requerido.

Asignatura a Inscribir

Requisito no aprobado

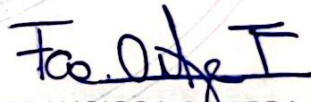
- Teoría Política Contemporánea

- Política Comparada

Comuníquese, publíquese y archívese

Santiago, 7 de Abril de 2015


MERCEDÉS AUBÁ ASVISIO
Secretaría General


FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica